

PROBLEMAS POLITICOS DE LA VIDA LOCAL

Durante los días 1 al 15 del pasado mes de septiembre de 1963 tuvo lugar en el viejo Castillo de Peñíscola (Castellón de la Plana) el IV Curso de Verano sobre «Problemas Políticos de la Vida Local»; curso en el que se mantuvo la misma línea seguida en los precedentes, celebrados los tres años anteriores.

Estos recursos son organizados por la Delegación Nacional de Provincias de la Secretaría General del Movimiento con el propósito de «despertar y desarrollar vocaciones e inquietudes en la juventud hacia los problemas de la vida local, desarrollar con método y rigor científicos la fecunda doctrina del Movimiento sobre la convivencia local y los problemas de la organización política de este tipo, y contrastar las opiniones de los técnicos con las experiencias prácticas de quienes dedican buena parte de su actividad a regir la vida común en sus aspectos provincial y local». Colabora también en ellos el Instituto de Estudios «Castillo de Peñíscola», de la Diputación Provincial de Castellón.

El desarrollo del temario de este IV Curso—dirigido por don Luis JORDANA DE POZAS—quedó también, como en años anteriores, encomendado al *Instituto de Estudios Políticos*, programándose así las siguientes conferencias y conferenciantes:

Don Torcuato FERNÁNDEZ MIRANDA: «Promoción cultural de la vida municipal»; don Jesús GONZÁLEZ PÉREZ: «La situación jurídica del administrado en la esfera local»; don Antonio GONZÁLEZ SÁEZ: «Polos de atracción en el desarrollo económico y social»; don Alejandro NIETO GARCÍA: «Algunos problemas del patrimonio municipal»; don Manuel BALLESTEROS GAIBROIS: «La obra de España en la vida local americana»; don Sebastián MARTÍN-RETORTILLO: «Presupuestos políticos de la autonomía municipal»; don Emilio LAMO DE ESPINOSA: «La Administración Local y la política agraria»; don Rafael ENTRENA CUESTA: «La agregación de Municipios»; don Manuel Francisco CLAVERO ARÉVALO: «La gerencia municipal de urbanismo»; don Manuel PÉREZ OLEA: «El desarrollo comunitario y la Administración Local»; don Jesús FUEYO ALVAREZ: «El pensamiento de Joaquín Costa sobre los problemas locales de España», y don José Antonio GARCÍA RODRÍGUEZ-ACOSTA: «El turismo local».

La simple enumeración de estos temas demuestran ya la ambición de los organizadores y la variedad del curso: Si los problemas políticos constituyen el eje y la justificación del programa, no se entiende aquí la política como algo conceptual y abstracto, sino que se la desarrolla

en sus aspectos concretos, más aún, en sus conexiones con la realidad más palpitante. El contrapunto de la política es el Derecho. A lo largo de las conferencias se fué poniendo de manifiesto que el mejor cauce de expresión de la política es el Derecho. Y, por otro lado, se aplicaron los presupuestos políticos y jurídicos a problemas concretos de la vida local: polos de desarrollo, urbanismo, bienes, agricultura, turismo, etc.

Las conferencias fueron pronunciadas en las horas de las tardes, dedicándose las mañanas al trabajo de Seminarios, los cuales corrieron a cargo de:

Don Luis JORDANA DE POZAS: «El Municipio en el siglo XX»; don José María BOQUERA OLIVER: «Funcionarios administrativos, técnicos y de servicios especiales en las entidades locales», don Jaime GARCÍA AÑO-VEROS: «Las Haciendas Locales», y don Rafael FERNÁNDEZ MARTÍN: «Obras y servicios de interés local».

La participación de los asistentes—tanto en los seminarios como en los coloquios que se abrían a continuación de las conferencias—fué extraordinariamente viva, llegando en algunas ocasiones a prolongarse las discusiones durante varias horas. Este es, quizá, uno de los mayores éxitos de los cursos: el haber cuidado no sólo la calidad de los conferenciantes y la variedad de los temas, sino el haber seleccionado igualmente a unos asistentes de garantizado nivel científico y madura experiencia profesional. El resultado es que maestros y alumnos han tenido ocasión—en el inolvidable marco del castillo levantino—de cambiar sus puntos de vista, de enseñar y de aprender, trabajando sobre una de las materias más importantes de la vida política y del Derecho administrativo: los problemas políticos de la vida local.

Durante el curso visitaron Peñíscola numerosas personalidades políticas y académicas, tomando parte, ocasionalmente, en determinadas conferencias.

Los actos de apertura y clausura—celebrados con la grave solemnidad de los modernos ritos oficiales en un marco arquitectónico de varios siglos de antigüedad—fueron presididos por el Vicesecretario General del Movimiento, don Fernando HERRERO TEJEDOR.

El *Instituto de Estudios Políticos* publicará en breve el texto completo de todas estas conferencias, así como de las conclusiones a las que se llegó en los seminarios. En este mismo número de esta REVISTA se publica un artículo de Sebastián MARTÍN-RETORTILLO, en el que se recogen fundamentalmente las ideas de su conferencia en Peñíscola. Esta conferencia, que fué una de las más discutidas, sirve de excelente prueba para valorar la amplitud de criterios y el interés de los debates y de las polémicas que tuvieron lugar durante el curso.

A. N.